



En la ciudad de Sunchales, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria, para tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación de Actas N° 1307, N° 1308 y N° 1309.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Resoluciones remitidas por el D.E.M. a título informativo:

N° 3824/2015: Llama a Licitación Pública para la contratación de la obra "pavimentación de calles con mezcla asfáltica en caliente", para las calles: Tucumán, entre Falucho y Gral Paz; Borlenghi, entre Av. Yrigoyen y Tucumán; De las Américas, entre Av. Yrigoyen y Tucumán y Rotonda (Borlenghi- Maretto), por un total de 6320 m2.-

N° 3825/2015: Concede al Sr. Juan Carlos Rodríguez, licencia sin goce de haberes por el término de treinta días contados desde el 15 de julio de 2015.-

N° 3826/2015: Llama a Licitación Pública Nacional N° 1/2015 a partir del día 20 de julio y hasta el 18 de agosto de 2015, para la ejecución de obra "**Jardín Maternal en el Barrio 9 de Julio**", con un presupuesto oficial de: \$5.960.628,00.-

5º) Decreto remitido por el D.E.M. a título informativo:

N° 2400/2015: Dispone la recategorización, con vigencia desde 01 de junio de 2015, del Agente Municipal Jorge Pronotti. Nueva categoría: 19.-

N° 2402/2015: Llama a Licitación Pública N° 2402/15, para la Obra: "Ejecución del Gasoducto Industrial GNEA - Rafaela - Sunchales "Plan Más Cerca", con un presupuesto oficial de 850 millones de pesos.-

6º) Proyectos de Ordenanza emanados del Departamento Ejecutivo Municipal:

6-a) Cede en comodato a la Vecinal del Barrio Colón, por tiempo indeterminado, una fracción de terreno ubicada en el lote A, con una superficie de 1772.96 m2, delimitado por las calles Falucho (al oeste), Remondino (al este), Tucumán (al sur) y Gálvez (al norte). Dicho predio será destinado a la práctica de actividades deportivas.-

6-b) Amplía el Cálculo de Recursos del Presupuesto Municipal ejercicio 2015 en la suma de \$2.526.000. Disminuye el Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2015 en la suma de \$2.526.000.-



7º) Despachos de Comisión del Concejo Municipal en pleno sobre proyectos de Ordenanza presentados por el Concejal Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP):

7-a) Prohíbe el estacionamiento sobre el lado oeste de calle Falucho entre el Puente del Canal Norte y calle Dentesano.-

7-b) Incorpora a la Ordenanza N° 2462/2014 (Tributaria 2015), el Art. 19º-bis) - Reducción de Tasa.-

8º) Proyecto de Declaración presentado por el Concejo Municipal en pleno:

- Declara de Interés Ciudadano el proyecto llevado a cabo por alumnos de 6to. Grado de la Escuela N° 6169 Gral. Manuel Nicolás Savio, sobre el uso de Energías Alternativas (Solar), teniendo como objetivo final la implementación en las farolas de iluminación del cerco perimetral de la escuela.-

9º) Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP):

- Autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar el correspondiente Llamado a Licitación Pública, tan pronto sea posible y no más allá del primer semestre del año 2016, para la adquisición de aproximadamente 5 (cinco) hectáreas de terreno destinadas a la venta de lotes y/o construcción de viviendas.-

10º) Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Cecilia Ghione y Pablo Pinotti (FPCyS-PS):

- Declara de interés municipal la captación y utilización, con fines de seguridad pública, de las imágenes obtenidas por los sistemas de video vigilancia privada, ubicadas en los locales comerciales, industriales, bancarios y de servicios de la ciudad de Sunchales.-

11º) Proyectos presentados por los Concejales Leandro Migliori y Oscar Girard (PJ):

11-a) De Ordenanza: Dispone la incorporación, dentro del espacio "Municipio Virtual", de todo lo concerniente a llamados a Licitación que efectúe el Municipio.-

11-b) De Minuta de Comunicación: Solicita al D.E.M. un informe sobre los pagos realizados por los frentistas alcanzados por la obra de 152 cuadras de pavimento y obra de pavimentación de calles San Juan, desde marzo 2015 hasta la fecha.-

11-c) De Minuta de Comunicación: Reitera en todos sus términos la Minuta de Comunicación N° 682/2014 mediante la cual se solicita llevar a cabo de manera urgente las obras necesarias para realizar la reparación de la calle



Mitri en su intersección con las calles Ameghino, Alberdi y Mitre.-

11-d) De Minuta de Comunicación: Solicita al D.E.M. que, en el espacio que ya le han asignado en la web al tema plan integral de pavimentación, (Municipio transparente), la información sea actualizada en el plazo de 10 días con datos concretos y fehacientes.-

Por moción del Concejal Pinotti, haciendo uso del Art. 61°) del Reglamento Interno del Concejo Municipal, se incorporan los siguientes proyectos:

12°) Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejo Municipal en pleno, donde se le solicita al D.E.M. informe en forma urgente sobre los avances y plazos de concreción de las obras de infraestructura correspondientes al loteo Rossi.-

13°) Proyecto de Declaración, presentado por el Concejo Municipal en pleno, donde se declara de Interés Ciudadano y Cultural a los actos conmemorativos que se llevan a cabo el día 2 de Agosto del Mes de Julio de 2015 en el marco del 75° Aniversario del Centro de Cultura Artística "Amigos del Arte" de la ciudad de Sunchales.-